

Cuenca, 22 de abril del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.",
Ciudad.

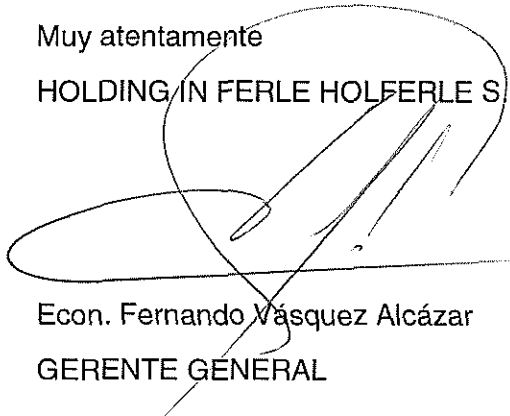
Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente, doy a conocer, el informe de labores que se han venido realizando y los resultados que se han conseguido durante el ejercicio económico 2018 de la compañía:

1. Cumpló con presentar a la Junta el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2018.
2. Hasta la fecha no hay disposiciones pendientes de ejecución dispuestas por la Junta General de Accionistas.
3. La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales en el ámbito laboral, societario y tributario, no existiendo obligaciones pendientes con los organismos de control.
4. Se realizó un incremento de capital en Renting SA, Nexumcorp SA y Autos del sur SA. Se redujo el capital en Parkcuenca SA. Se escindió el capital de Nexumcorp SA para dar paso a Toyoccosta SA. Se invierte en dos nuevas empresas, Latineg SA y Mastermat SA. Todas estas operaciones dan como resultado el incremento en las inversiones en subsidiarias y asociadas.
5. En este año la empresa ha generado utilidades, por tal motivo y en virtud de que ya no cabe reserva legal pues la empresa alcanzo el 50% del capital social conforme lo determina la Ley de Compañías, propongo que éstas se trasladen a una reserva facultativa, sin embargo, la resolución final queda a cargo de la Junta
6. La compañía se encuentra al día respecto a las obligaciones con las entidades de control entre estas se encuentra; la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Ministerio del Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Organismos Seccionales, no existe al momento ningún tipo de conflicto administrativo con los organismos antes mencionados ya que siempre nos hemos mantenido

apegados al cumplimiento de la normativa y requerimientos de dichas instituciones.

Muy atentamente

HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'F' and 'V' followed by 'A', 'L', 'C', 'Á', 'Z', 'A', 'R'. The signature is written over the company name and the name of the signatory.

Econ. Fernando Vásquez Alcázar

GERENTE GENERAL